

Asamblea General

Marzo 29 y 30 de 2021

Informe de Gestión y Finanzas

2021



SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

*¡Porque la canción que escuchas,
cantas o bailas, tiene un compositor!*

**Sociedad de Autores y
Compositores de Colombia
SAYCO**



SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

 Sayco Oficial  @SaycoOficial  SaycoMusica

Visítenos en: www.sayco.org



SAYCO SEDE ADMINISTRATIVA NACIONAL
CLL 95 No. 11 - 31 TEL:5925200



Informe Asamblea General 2022



sayco

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

Gestión Administrativa 2021





MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO:

- Mtro. Antonio José Hernández
- Dr. Rafael Manjarres Mendoza
- Mtra. Rita Lucia Fernández Padilla
- Mtro. Hiparco Peña Ospitia (Gyentino)
- Mtro. Alberto Morales Betancourt
- Dr. Gerardo Paz Gonzalez (Ed. Vibra Music)
- Dr. Ángel Villanueva Patiño
(Ed. Discos Fuentes-Edimúsica)

COMITÉ DE VIGILANCIA

- Mtro. Libardo Moran Gutiérrez
- Mtro. German Carreño Daza
- Mtro. Manuel Orozco Castro

EQUIPO ADMINISTRATIVO

- Dr. César Ahumada Avendaño → Gerente General
- Dra. Indira de la Cruz Ariño → Secretaria General
- Dra. Astrith Rojas B. → Directora Financiera
- Dr. Armando Romero → Director Tesorería y Societario
- Ing. Julio César Rojas B. → Director Planeación, Calidad y GH
- Ing. Harold Herrera V. → Director de Operaciones
- Dra. Gisela Ariño. → Directora de Recaudo
- Dr. Ricardo Gomez → Director Jurídico
- Ing. Hainer Jimenes → Director usos digitales
- Dra. Milenys Lopez → Directora Asuntos Internacionales
- Dra. Diana Soto → Directora Comunicaciones
- Mtro. Conrado Marrugo → Director Musical



Misión

Administrar, Licenciar, Recaudar y Distribuir los Derechos de Autor de las obras de nuestros afiliados en Colombia y en el extranjero a través de los convenios de reciprocidad suscritos, dentro de los más altos estándares de excelencia, rigiéndose por la política de transparencia total, buscando el bienestar de nuestros socios y colaboradores.



Visión



En el 2022, seremos reconocidos como una Sociedad de Gestión Colectiva de categoría mundial, con procesos transparentes de recaudo y distribución de derechos de autor y su alto sentido de responsabilidad con sus asociados.



Saludo Maestra

RITA FERNÁNDEZ

PRESIDENTA SAYCO



Estimados Colegas:

Quiero iniciar este escrito resaltando el valor y la resiliencia de nuestro gremio, ya que a pesar de pertenecer a uno de los sectores de la economía que se han visto más afectados, no ha dejado de estar presente con sus armonías y letras, con la única misión de ayudar a la humanidad a sobrellevar las angustias generadas por la pandemia y también a llevar un poco de alegría a cualquier rincón del mundo.

Desde mi posición de Presidenta de esta gran Sociedad en conjunto con cada uno de los miembros de la mesa directiva, hemos estado, de manera proactiva, prestos a identificar los aspectos en los cuales nuestros afiliados requirieron mayor apoyo de parte de nuestra Sociedad; en estos análisis identificamos que, entre muchos aspectos que afectaron a nuestro gremio, quizá el que mayor atención nos ocupó, fue el ligado al bienestar social, ya que le época de pandemia evidenció la realidad de muchos de nuestros colegas, quienes vivían del modelo de negocio dado en la presencialidad, y que al no ser posible este, produjo efectos negativos sobre la economía de un alto porcentaje de ellos y de su economía familiar.

Fueron comprensibles las medidas impuestas para frenar el avance de los contagios generados por el COVID 19, ya que de ello dependía que avanzáramos como Sociedad, sin embargo, también teníamos claros los efectos en la reducción del recaudo y como ello repercutía en su diario vivir; por ello desde la presidencia y el Consejo Directivo se propendió por adopción de distintas medidas encaminadas a asegurar la existencia de la Sociedad y también a garantizar los mínimos que cobijaran a los asociados más vulnerables.

Al igual que en 2020, el año 2021 lo superamos en favor de los afiliados a la Sociedad, gracias a la buena disposición de cada uno de los miembros de este Consejo Directivo. Debo traer a colación la palabra **UNIDAD**, ya que fue la palabra que caracterizó cada una de las reuniones que adelantamos en 2021, estoy segura como representante de los compositores que ha sido un periodo histórico, en el cual hemos tomado decisiones armonizadas orientadas al bienestar de quienes han depositado su confianza, en nosotros, para cuidar

sus intereses y propender por la protección y el crecimiento de esta gran Sociedad. Debo rescatar que pese a las dificultades que se nos han presentado como conjunto, y no solo en nuestro gremio, hemos sabido sortear las situaciones y sentar precedentes en la defensa del compositor colombiano y de cada una de las entidades que han confiado en nuestra Sociedad, siempre ha sido bien sabido que al árbol que más piedras se le tiran es al que mayor número de frutos tiene, y en nuestra empresa es una constante, en 2021 logramos sortear sendos ataques de múltiples personajes que buscaron oscurecer la imagen de nuestra Sociedad y anular la buena gestión realizada; como respuesta a ello, 2021 nos ha llevado a analizar y aprobar estrategias de contraataque tendientes a garantizar la existencia de SAYCO, ya que es nuestro objetivo y para lo cual nos hemos constituido como cuerpo directivo, por supuesto que nos hemos acompañado de un trabajo administrativo y gerencial impecable, que brinda unos cimientos fuertes para el fortalecimiento de la defensa de los compositores y la generación del recaudo necesario para dar continuidad a la gran aventura de ser CREADOR MUSICAL!!!

Por ultimo y no menos importante, queremos informarles que a pesar de las dificultades que presenta el día a día, no hemos cerrado nuestros ojos al futuro, como equipo directivo continuamos mirando adelante, analizando el presente y tomando decisiones oportunas que garanticen nuestra visión de ser una de las más grandes sociedades de Latinoamérica. Por ahora me despido, dándoles un parte positivo en medio de las dificultades, pero sin dejar de resaltar la grandeza de nuestra Sociedad.

RITA LUCILA FERNÁNDEZ PADILLA
Presidenta SAYCO



Dr. RAFAEL MANJARRÉS MENDOZA, Vicepresidente

RESULTADO Y BREVE REFLEXIÓN EN LA POSTRIMERIA DE UN PERIPLO INUSITADO

Mis apreciados colegas de siempre, hoy comedidos asambleístas:

2021 fue un año retador para la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, por ello en mi calidad de vicepresidente y correspondiendo a la confianza depositada por cada uno de los compositores colombianos, en 2021 logramos posicionar la gestión de SAYCO a nivel latinoamericano, resultado de ello fue la ratificación de nuestra posición en el **Comité Latinoamericano de CISAC (CLC)**, la cual le ha permitido a Sayco participar de manera activa en la validación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de

negocio en las sociedades de LATAM, garantizando así el respeto de los derechos de autor y el reconocimiento de los creadores musicales en la región. Históricamente los creadores hemos sido la parte menos visible y reconocida del negocio, como vicepresidente de esta gran Sociedad y en conjunto con los demás miembros del Consejo Directivo, hemos asumido grandes retos al respecto ya que estamos convencidos, que está en mora el reconocimiento de nuestra labor como generadores de identidad nacional y como constructores de la cultura de nuestro país.

La pandemia nos enfrentó a escenarios inhóspitos que muchos de nosotros no podríamos haber imaginado, y que nos obligaron a enfrentarnos a un entorno colmado de múltiples retos, muchos de ellos desconocidos para el gremio de los creadores, por ello, y con el fin de adaptarnos a la reciente realidad del entorno y a los nuevos usos de nuestras creaciones, tuvimos que cambiar paradigmas y fijar toda nuestra capacidad directiva, administrativa, legal y técnica para garantizar el respeto por los derechos de autor y propender por el posicionamiento de los creadores en una posición de mayor reconocimiento. Es innegable que en estos últimos dos (2) años el negocio ha mutado y consigo ha traído cambios para la gestión de los derechos, el mundo del streaming y el crecimiento exponencial en el uso de las plataformas ha denotado los profundos desequilibrios entre los derechos que convergen en el uso de las obras, y este es uno de los asuntos a desarrollar como gremio, no es una tarea que vaya a dar frutos en el corto plazo, pero si estoy seguro que es el momento de emprender, con el uso de argumentos racionales, un camino que termine con la reducción de las brechas y el reconocimiento de los verdaderos generadores del negocio.

2021 fue un año que nos trajo grandes enseñanzas y que nos impulsó a entender que la suma de las partes y la consolidación de criterios nos hace más fuertes, y que esta unión será la columna vertebral para estructurar la defensa del interés

de los creadores musicales, desde lo que nos corresponde como Consejo Directivo, en 2022, continuaremos apoyando la construcción de sinergias gremiales, empresariales y administrativas que resulten en la protección de los derechos de nuestros afiliados y también en el posicionamiento de la Sociedad.

Bueno es advertir que la gesta mal intencionada de algunos sectores persiste y ello se traduce en la práctica, en una permanente campaña en pro de morigerar el buen nombre de la Sociedad, para lo cual concurre la acción de algún medio de comunicación que cabalga en la dualidad perversa de ser empresario subrepticamente y al tiempo contar con la preponderancia de los micrófonos y además la participación de algunos otros, a los que se les asaltaba buena fe.

A pesar de lo enunciado en el párrafo anterior justo es reconocer, sin embargo, que el grueso de la prensa y la radio colombiana ha sido objetiva al transmitir fidedignamente la realidad de la Sociedad, por ello hoy nuestra Sayco transita por un avance determinante en la conquista de la recuperación de su reputación, proceso que indudablemente obedece a la acción conjunta de un Consejo Directivo comprometido a ultranza con la asociación, dirigido por nuestra emblemática maestra Rita Fernández Padilla, así como un equipo administrativo capaz e integral, dirigido por el Dr. César Ahumada, un gerente que ha dado muestras fehacientes de ser cauteloso y prudente con el manejo de las finanzas, como también sensible y sintonizado con el sentir de nosotros los compositores y afirmado en el compromiso de seguir orientando acertadamente una empresa que aunque los detractores lo intenten ocultar, es una de las entidades privadas que puede mostrarle Colombia al mundo, como de hecho ocurre en la CISAC, por su consolidación, su estabilidad empresarial y desde luego su labor social.

Es por eso que de manera emotiva reitero en este escrito la invitación que generalmente hago de manera personal, en cuanto a que estemos conscientes de que el valor superior a cuidar y el insumo que podemos aportarle los socios a nuestra Sayco desde el rol individual, no es otro que fomentar y defender el cometido de unidad fecunda, sobre la seguridad de que esa ha sido la verdadera herramienta que nos ha permitido sacar a nuestra Sociedad de los momentos aciagos y enrumbarla por la marcha exitosa por la que hoy transita al tenor de lo que se vive en el mundo, ya liberado en un 90% de la amenaza letal del COVID, lo que avizora una notoria reactivación de la industria de la música, que obliga a que nos potenciemos seriamente para enfrentar los nuevos retos que el fenómeno pandémico mundial trajo con la preponderancia del uso digital de la música, todo ello asistido de un optimismo entusiasta, objetivo y moderado. Afectuosa y respetuosamente.

RAFAEL ENRIQUE MANJARRÉS MENDOZA
Vicepresidente SAYCO



Gerencia General: 2021 el 2do año de la pandemia

Respetados afiliados:

2021 fue el año de la reactivación de la economía posterior a la pandemia, y fue el marco esencial para el reposicionamiento de muchos de los sectores económicos del país y del mundo, lastimosamente para el renglón del entretenimiento no se dio una tendencia positiva, nuestro sector fue de los primeros en recibir el impacto negativo de la pandemia y será uno de los últimos en superarla, ello se vio reflejado en los principales indicadores de la Sociedad, ha sido un periodo que trajo profundos cambios en las empresas, ya que muchas de ellas entraron en la competencia por la supervivencia, y Sayco no fue la excepción, este periodo nos obligó a explorar nuestra máxima capacidad administrativa con el único fin de garantizar que nuestros compositores y las demás partes que han depositado su confianza en nuestra gestión, no dejaran de percibir ingresos por el uso de sus creaciones, ya que somos conscientes que el contraste entre recibir, o no, recibir sus derechos si podía hacer la diferencia. Infortunadamente para nuestras proyecciones la variación del ingreso en 2021 no mostró signos reales de la reactivación por muchos mencionada, quizás y como ya lo mencione, el 2021 no fue el momento de la reactivación para el sector musical, ya que los consumidores de los contenidos aun continuábamos con fuertes restricciones en cuanto a movilidad y los aforos, además del miedo generado por las olas de contagios, por estos motivos, tuvimos que presenciar un crecimiento casi nulo en el recaudo, el cual, ni siquiera fue medianamente comparable con el ingreso de los periodos de prepandemia.



Pese a los efectos negativos que la pandemia ocasionó, la Sociedad nunca decayó frente al cumplimiento de su misión y tampoco en la implementación y desarrollo de los planes estratégicos trazados. Somos conscientes que este periodo pasará y nos dejara muchas lecciones aprendidas, lecciones que nos permitirán enfrentar de manera estructurada los nuevos retos del entorno del negocio. Parte de nuestro compromiso de mejora se vio reflejado en la obtención para el año 2021 de la certificación de su sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, la cual da cuenta de la correcta organización interna para la ejecución de los procesos y refleja la voluntad fijada en la mejora continua como base del posicionamiento empresarial de la Sociedad; de la misma manera el 2021 nos llevó a generar de manera articulada estrategias económicas para la optimización de los costos de la operación, por supuesto sin afectar los resultados de cara a nuestros afiliados, en este sentido logramos un balance positivo que nos permitió entregar resultados óptimos en los procesos de recaudo y distribución, mitigando así los efectos económicos generados en la masa de afiliados.



De igual forma los resultados de nuestra gestión fueron valorados y reconocidos por las entidades de control nacionales, internas de la Sociedad, e internacionales, como lo es CISAC, evidenciando así que la Sociedad acata las normas y leyes que rigen la gestión de los derechos de autor en Colombia y en el mundo. Al respecto es preciso informarles que, pese a determinarse como hallazgos la superación de los porcentajes legales del gasto administrativo y de bienestar social, se pudo demostrar al ente de control que dicha situación fue producto de un fenómeno sin precedentes, como lo ha sido la pandemia por la propagación del Covid-19, que disminuyó ostensiblemente el porcentaje de Recaudo, dado el cierre de establecimientos abiertos al público y la cancelación de espectáculos en vivo.

Finalmente, es grato darles un balance positivo de ese ejercicio, a pesar de la crisis ya conocida por todos, pues se destaca el avance de la Sociedad en los procesos financieros con la depuración de las cuentas pendientes por pagar, la implementación de las nuevas caratulas de distribución, los

procesos de contratación, y el proceso implementado para la recuperación de cartera.

De igual manera realizamos avances tecnológicos para facilitar a nuestros afiliados el acceso ágil y oportuno a la información sobre el comportamiento y pago por el uso de sus obras a través de medios electrónicos, como lo fue la implementación de la oficina virtual.

Para esta nueva vigencia visualizó la llegada de mejores tiempos para nuestros representados y para el entorno del negocio, y siempre con la fe puesta en el crecimiento de la Sociedad y la protección de los derechos.

CÉSAR AUGUSTO AHUMADA AVENDAÑO
Gerente General



SOCIOS RESPALDAN

LA GESTIÓN DE SAYCO



Pese al fuerte impacto que ocasionó la pandemia en la industria musical en el país y el mundo durante dos largos años, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, cumplió a cabalidad con su principal responsabilidad de apoyar a sus socios. No fue una tarea fácil, y se sortearon dificultades económicas y logísticas para diseñar y ejecutar un plan salvavidas en procura de garantizar el bienestar de nuestros afiliados.

Este logro fue posible bajo el liderazgo de la Gerencia, el Consejo Directivo y el trabajo en equipo de toda la entidad, un hecho sobresaliente que hizo posible la estabilidad y la supervivencia de la Sociedad.

Durante la compleja etapa de recesión económica que vivió el gremio, Sayco centró su esfuerzo en el acompañamiento y respaldo a sus asociados en cada rincón del país; así fue posible cumplir puntualmente con el pago de distribución trimestral y los beneficios societarios, la optimización de los canales de atención y la gestión de convenios estratégicos con diversas entidades que permitieron mantener el recaudo y la distribución.

El esfuerzo de Sayco durante este periodo ha sido reconocido por muchos socios de la entidad, tal como el reconocido cantante y compositor de música vallenata, Ivo Díaz. “Sayco lo que hace es trabajar siempre en pro de sus asociados; en este tiempo de pandemia, realmente hemos sentido su apoyo”, expresó Ivo. Por su parte, el también Socio Sayco Jesús Vides, compositor de trayectoria, cantante y productor musical, reconoce que “Sayco es nuestra madre, es la única institución que vela por nosotros, desde lo profesional”.

Sayco siempre estuvo buscando maneras para fortalecer su actividad, y realizó alianzas estratégicas desde el sector cultural. Una de ellas con el Ministerio de Cultura, bajo el nombre de “Cultura en Movimiento”, programa que respaldó la circulación de las artes y

la entrega directa de incentivos económicos para artistas, agrupaciones y jóvenes que dan sus primeros pasos en el mundo de la música.

Este trabajo fue reconocido por el artista, compositor y Socio Sayco, Checo Acosta, quien ha sido testigo de la ardua labor de Sayco en tiempos de pandemia. “La actual administración ha demostrado logros, compromiso y seriedad, Sayco me representa, Sayco es el aliado de los compositores”, dijo el Checo.

Otro logro sobresaliente de la administración, Sayco fue la continua defensa del derecho de autor de sus asociados en el Congreso de La República, el pilar que sostiene la industria musical y del que viven más de diez mil compositores en el país.

Sayco se mantuvo firme en su gestión responsable y valerosa de hacer respetar los derechos de autor de sus asociados, frente a la pretensión de lesionar dicho patrimonio, en uno de los momentos más vulnerables para los compositores colombianos. En esta incansable tarea, no se hizo esperar el respaldo de artistas y compositores de todo el país.

El reconocido músico y compositor Francisco Zumaqué, alzó su voz y dijo que “los compositores respetamos a los legisladores y también respetamos a las instituciones. Sayco es la Institución democrática de los compositores ¡Respetemos a Sayco! Y mis derechos autorales los representa Sayco”. La labor de Sayco de respaldar y apoyar a los compositores y de defender a capa y espada sus derechos de autor, por encima de las dificultades y las críticas, es cada vez más reconocida por sus asociados y por la opinión pública, conscientes de que no hay otra entidad en nuestro país que haga posible semejante tarea en pro de engrandecer a la música colombiana y a sus artífices: los compositores.

OFICINA DE COMUNICACIONES
SAYCO

Informe 2021



DIRECCIÓN DE OPERACIONES



Documentación

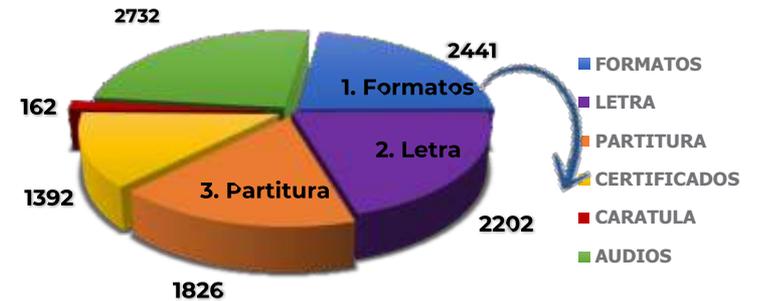


- En 2021:
- Documentamos 33.220_ obras nacionales.
 - Documentamos 788.639 obras internacionales.
 - Elevamos nuestros registros en base de datos a 9'663.969.
 - Aumentamos cobertura de repertorio en un 11,03%

250.019
Nacionales
9.413.950
Internacionales

Procesamos 10.755 soportes de diferentes tipos radicados vía física y digital.

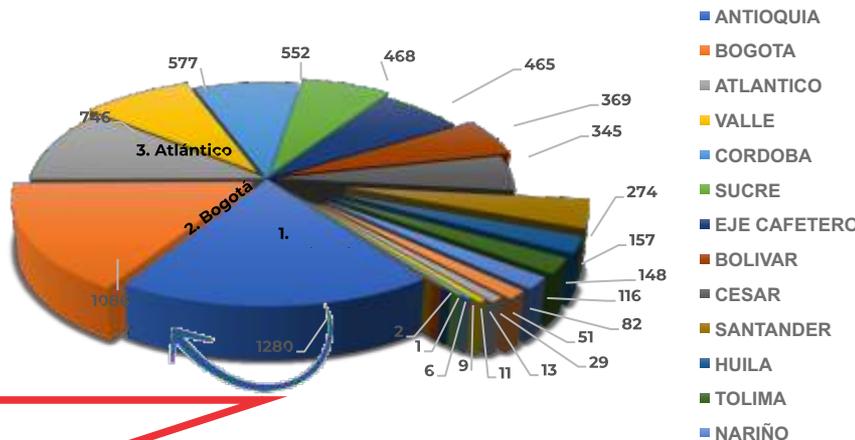
Logramos disponer de métodos para organizar, indexar y registrar cada uno de ellos en nuestra base de datos.



Ejecutamos todos nuestros procesos según lo dispuesto en las Resoluciones Obligatorias y Reglas Profesionales dispuestas por la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Por su alto desempeño y compromiso Sayco se posiciona como la sociedad con mejor manejo de gestión documental en Latinoamérica, seguidos de Perú y Chile en segundo y tercer lugar respectivamente, como las tres sociedades con mayor recaudación.



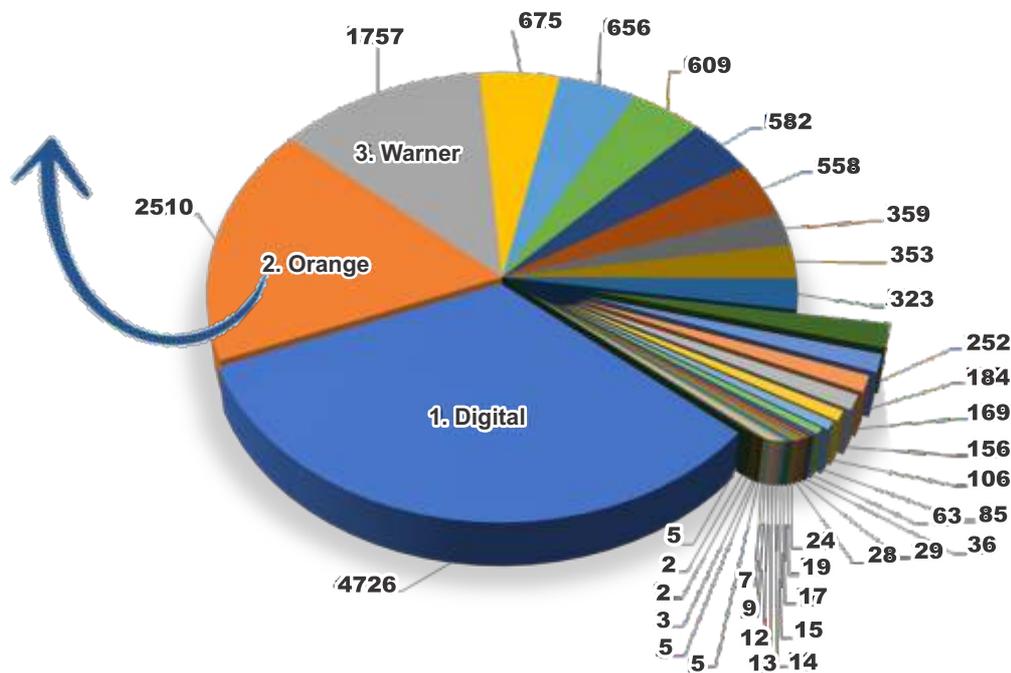
Estadísticas Interesantes



En 2021 se registraron 6.787 obras nuevas reportadas directamente por compositores afiliados a SAYCO.

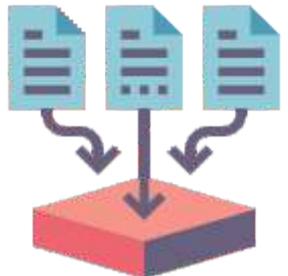
Antioquia, Bogotá, Valle y Cesar son las regiones con mayor participación en el crecimiento de la base de datos de creadores nacionales.

Solo 831 afiliados reportaron obras nuevas en 2021



- DIGITAL EDITORA SAS
- ORANGE ENTERTAINMENT SAS
- WARNER CHAPPELL MUSIC COLOMBIA SAS
- SAMP COLOMBIA LTDA
- STAR ARSIS ENTERTAINMENT GROUP SA
- ONERPM COLOMBIA SAS
- UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA SA
- VIBRA MUSIC ENTERTAINMENT SA
- DISCOS FUENTES EDIMUSICA SA
- CODISCOS SAS
- ACA MUSIC SAS
- PEERMUSIC DE COLOMBIA SA
- LINK REPRESENTACIONES SAS
- TOY CANTANDO SAS
- PASSA PASSA MUSIC PUBLISHING ENTERTAINMENT
- DIATONICA ARTIST MANAGEMENT SAS
- BETOYOU MUSIC PUBLISHING SAS
- MANTARRAYA MUSIC SAS
- JM WORLD MUSIC SAS
- DISCOS & DISCOS LTDA
- FUNDACION INTERNACIONAL ARTE GLOBAL
- EDITORIA MANO DE OBRA LIMITADA
- ART LEGAL MANAGERS SAS
- BROTHERHOOD MUSIC INC SAS
- CROCODILE MUSIC PUBLISHING SAS
- ORGANIZACION MUSICAL SUDAMERICANA SAS
- FARRA RAP RECORDS
- KILOMBO ESTUDIO DE CONTENIDOS SAS
- CAPSULA MUSIC SAS
- GOSPLINKS
- EDIMUSICA LTDA
- FM ENTRETENIMIENTO SAS
- J Y FACTORY RECORDS SAS
- EL ANDARIEGO MUSIC JCH
- G D C PRODUCCIONES LTDA
- TERRASCALE COLOMBIA SAS

En 2021 40 editoras afiliadas a SAYCO, aportaron 14.586 obras a la base de datos, en la gráfica se distinguen las que aportaron mayor cantidad



741.170 obras musicales fueron documentadas a través de 1.483 Ficheros CWR.

11.847 obras musicales fueron documentadas a través de 76 Cue Sheets de producciones audiovisuales nacionales.

6.805 obras musicales fueron documentadas a través de 190 Cue Sheets de producciones audiovisuales internacionales.



El área de documentación procesó todos los soportes allegados por los editores locales, productores audiovisuales y sociedades extranjeras, indexándose y registrándose en la base de datos.

Esta dependencia apoya directa y constantemente toda la gestión de Recaudo emitiendo cada vez que se requiere Certificaciones de obras para los procesos de licenciamiento que se surten día a día.

En la gestión de documentación se digitalizaron 5.597 soportes documentales para conservar y optimizar la gestión documental digital.

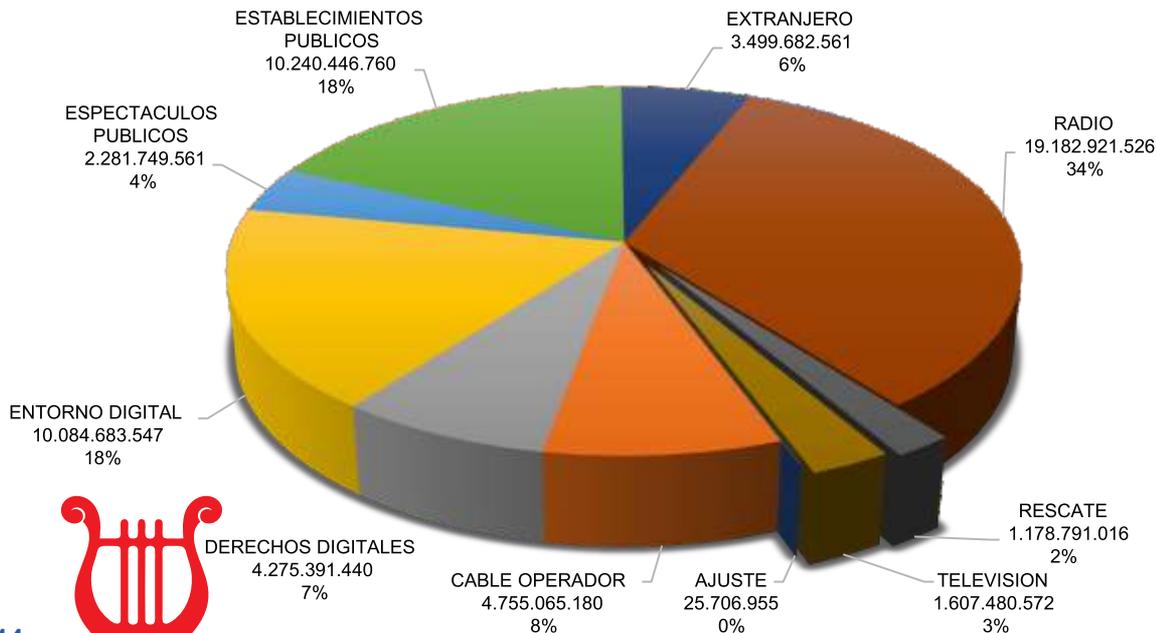
En 2021 se depuraron 1.529 registros de obras no identificadas reclamadas por nuestros afiliados tras la revisión de listados de



Distribución

En 2021:

- ♪ Mantuvimos una cobertura de 1300 estaciones de radio monitoreadas.
- ♪ Aumentamos cobertura de monitoreo de televisión a 40 canales.
- ♪ Mantuvimos una racha de codificación de obras mayor al 80% en todos los conceptos de reparto.
- ♪ Procesamos 64.917.522 registros diferentes de obras reportadas por los usuarios de la música a nivel nacional.
- ♪ Recibimos 29.424 registros de obras no identificadas que permitieron codificar 68.141 registros de entradas no identificadas al sistema, que representan 5.061 obras diferentes reclamadas.
- ♪ Se procesaron 1390 ficheros de sociedades hermanas que contenían 1.578.438 registros de ejecuciones internacionales identificadas por nuestras sociedades homologas internacionales



Distribuimos a nuestros representados un total de **\$ 57.131.919.118 COP**
41% a Socios y Titulares nacionales
31% a Editores y Sub Editores Locales
28% a sociedades homologas

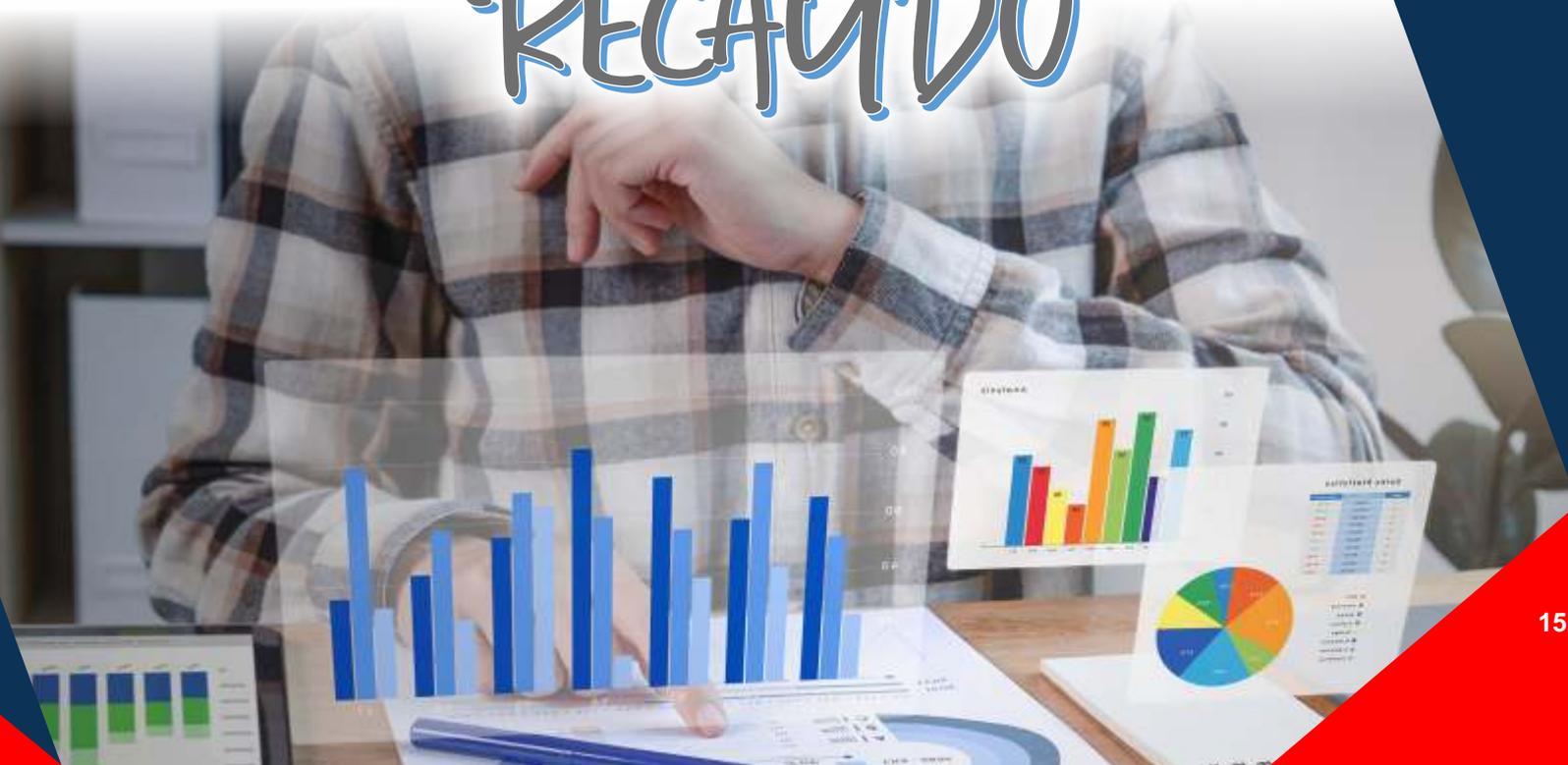
En 2021, se destaca el compromiso del todo el equipo operativo por su adaptación al trabajo remoto y cumplimiento oportuno de todas



Informe de Gestión **2021**



DIRECCIÓN DE RECAUDO



Informe Ejecutivo

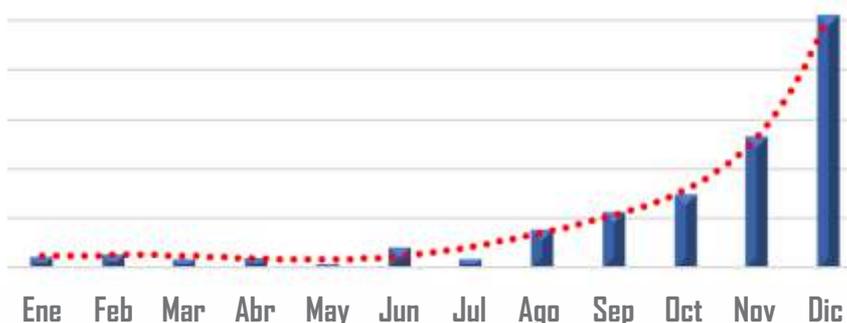
DIRECCIÓN DE RECUADO

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS RADIO Y TELEVISIÓN

VIGENCIA 2021

Grafica 1 Comportamiento Recaudo vigencia 2021

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO MENSUAL VIGENCIA 2021



Fuente. Reporte Dirección Financiera Sayco.

1. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Durante la vigencia 2021, las medidas tomadas por el gobierno nacional para prevenir los contagios por el Covid -19, siguieron afectando la realización de eventos en vivo en primer semestre del año, sin embargo, en la medida que aumentó la inmunización de la población se inició la reactivación del sector incidiendo positivamente en el recaudo de esta modalidad sobre todo en el último trimestre de año, cerrado la vigencia con un recaudo de 6.440.922.870, como se muestra en la siguiente gráfica:

PERIODO	RECAUDADO
ENERO	\$ 120.734.981
FEBRERO	\$ 145.348.755
MARZO	\$ 101.567.708
ABRIL	\$ 114.282.413
MAYO	\$ 48.513.972
JUNIO	\$ 220.689.880
JULIO	\$ 100.993.559
AGOSTO	\$ 394.462.131
SEPTIEMBRE	\$ 570.073.560
OCTUBRE	\$ 747.046.588
NOVIEMBRE	\$ 1.331.157.271
DICIEMBRE	\$ 2.546.052.052
TOTAL	\$ 6.440.922.870

Como podemos observar en la gráfica anterior, el comportamiento del recaudo en el primer semestre del año tuvo un comportamiento decreciente, debido a las continuas restricciones nacionales (Pandemia- COVID 19).

En el segundo semestre partiendo desde el mes de Agosto; por decreto se reactivaron algunos sectores de la industria musical y se logró un crecimiento del 12% en octubre, 21% en noviembre y finalizamos con un 39% en diciembre frente a los presupuestado. Lo que generó un cumplimiento general del 40%.

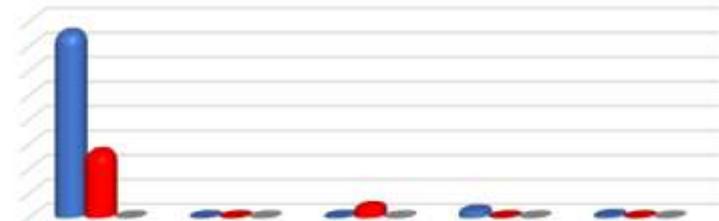


cómo podemos observar en la gráfica anterior, el comportamiento del recaudo en el primer semestre del año tuvo un comportamiento decreciente, debido a las continuas restricciones nacionales (Pandemia- COVID 19). En el segundo semestre partiendo desde el mes de Agosto; por decreto se reactivaron algunos sectores de la industria musical y se logró un crecimiento del 12% en octubre, 21% en noviembre y finalizamos con un 39% en diciembre frente a los presupuestado.

Lo que genero un cumplimiento general del 40%.

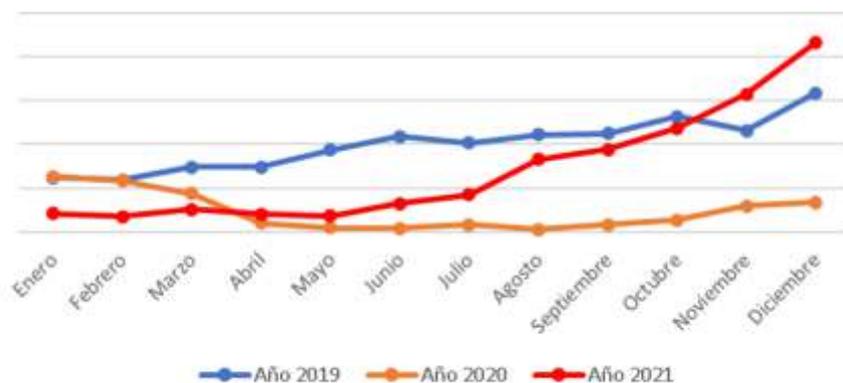
PRESUPUESTO RECAUDO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ANÁLISIS POR MODALIDAD VIGENCIA 2021.

PRESUPUESTADO VS EJECUTADO AÑO 2021



	EJECUCIÓN EN VIVO	DRÀMATICA	FONDO-GRABADA	D.J.	OTROS ESPECTACULOS
■ PRESUPUESTADO	\$ 15.154.932	\$ 32.612.413	\$ 82.599.941	\$ 652.802.85	\$ 182.811.71
■ EJECUTADO	\$ 5.435.676	\$ 13.430.089	\$ 968.874.82	\$ 12.104.600	\$ 10.836.816
■ % CUMP.	36 %	41 %	1173%	1,9 %	6 %

ANÁLISIS LICENCIAS 2019, 2020 Y 2021



Cómo podemos observar en la gráfica, el rubro más significativo es el de Ejecución en Vivo con un recaudo de \$ 5.435.676.542 que corresponde al 84% del total recaudado, le sigue música Fonograbada con un recaudo del \$ 968.874.823 que corresponde al 15% y el 1% restante a las demás modalidades.



El comportamiento de solicitud de licencias sigue estable en los meses de mayor gestión; marzo, junio, octubre y noviembre de cada año.

Como podemos ver, el año 2020 fue el más golpeado por la pandemia COVID 19 (franja naranja) y se mantiene bajo aproximadamente hasta agosto del 2021 (franja roja).

Ya para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2021 se levantan algunas restricciones (Decretos Nacionales) y se dispara nuevamente las solicitudes de eventos y la reactivación del sector en un 70% aproximadamente.

El año 2019 (franja azul) nos sirve como referencia de la fluctuación del sector.



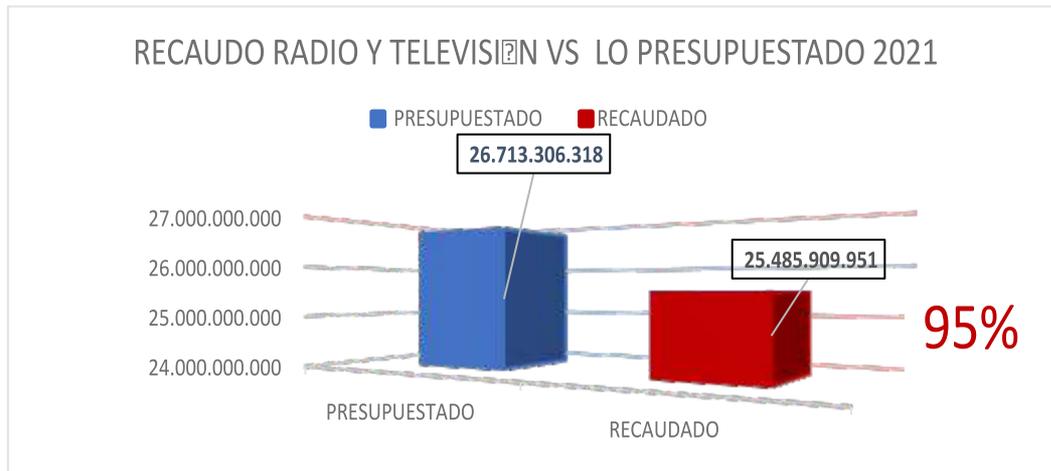
ASPECTOS POSITIVOS VIGENCIA 2021

- ✓ SAYCO se convirtió en aliado estratégico de los productores de eventos en vivo, con tarifas disminuídas por un tiempo limitado, con el fin de apoyar la reactivación del sector.
- ✓ Reactivación del sector lo que ha permitido el incremento del recado en esta modalidad
- ✓ Se realizaron reuniones y capacitaciones sobre derechos de autor con autoridades municipales y departamentales en las ciudades de Santa Marta y Cali, con el fin aclarar dudas sobre el tema y contrarrestar la acción de los gestores individuales.
- ✓ Se pactaron convenios de pago con tiqueteras, recuperando recursos que al inicio de la pandemia no logaron ingresar a la sociedad.
- ✓ Se ha venido trabajando en el mejoramiento de las herramientas de información para facilitar el proceso de licenciamiento y el incremento del recaudo.



2. RADIO Y TELEVISIÓN

En la vigencia 2021 pese a la pandemia se recaudaron 25.485.909.951, alcanzando un cumplimiento 95% del valor presupuestado., como se observa en la siguiente gráfica:



MESES	PRESUPUESTADO	RECAUDADO
ENERO	1.194.496.321	776.841.125
FEBRERO	4.302.674.794	2.439.657.000
MARZO	1.128.180.135	1.390.331.886
ABRIL	1.282.781.211	3.438.953.765
MAYO	4.314.851.164	1.600.198.917
JUNIO	1.172.259.006	2.988.725.332
JULIO	1.137.319.267	2.943.200.297
AGOSTO	4.368.952.220	959.753.001
SEPTIEMBRE	1.131.975.621	2.551.298.689
OCTUBRE	1.184.193.624	1.132.094.844
NOVIEMBRE	4.320.568.463	3.262.131.720
DICIEMBRE	1.175.054.492	2.002.723.375
TOTAL	26.713.306.318	25.485.909.951

ASPECTOS POSITIVOS.

- ✓ Se concertaron tarifas con las emisoras comunitarias, donde se establecieron incentivos por pronto pago, con esta estrategia que permitió regularizar a usuarios, saldar deudas pendientes e incrementar y recibir ingresos a favor de la sociedad.
- ✓ Se sostuvieron reuniones con usuarios morosos como la Organización Radial Olímpica, Canal Uno, entre otros, que permitieron saldar deudas significativas que tenía con la sociedad.
- ✓ Se realizaron reuniones con los representantes de los canales de televisión comunitaria, con el fin de regularizarlos como usuarios e incrementar el recaudo en esta modalidad.
- ✓ Se suscribió contrato con la empresa Kapital Music INC, con el fin de regularizar el pago de los derechos de autor con los diferentes exhibidores de cine que operan en el país.



Informe de Gestión **2021**



DIRECCIÓN DERECHOS DIGITALES



El crecimiento de las recaudaciones digitales en todo el mundo y en particular en nuestra SGC ha logrado mitigar la caída en otras fuentes de ingresos, esto gracias a los esfuerzos de la sociedad por cambiar de estrategia e intensificar la concesión de licencias para la explotación en medios digitales o en línea.

Sin duda, la pandemia ha sido un catalizador del cambio, acelerando una transición a lo digital que ya no tendrá marcha atrás. Las cifras muestran que nos hemos visto golpeados por una caída radical de los ingresos con motivo de la crisis generada por el covid-19.

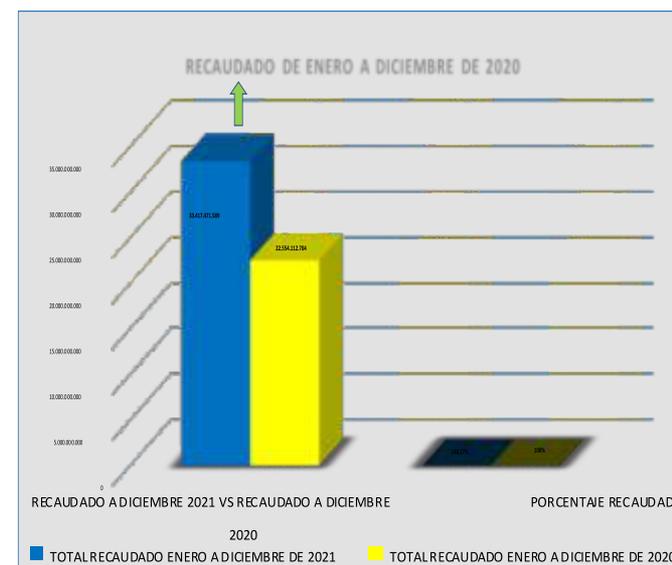
Pero, más allá de las previsiones apocalípticas, el descenso se ha visto atenuado por nuestro determinante compromiso a explorar nuevas oportunidades de ingresos, en particular en el sector digital sobre todo en las novedades que se vienen presentando a nivel regional y mundial con las DSP y todo el entorno digital.

El recaudo va en una tendencia creciente considerable, esto por el sólido crecimiento de los ingresos digitales. En Comparación con el Recaudo del año anterior(2020) Hemos tenido un incremento de 48%, o sea unos **\$ 10.863.358.885**.

La relación entre lo proyectado para el 2021 y lo Recaudos Ejecutados del 2015 al 2021 en ejecutado tenemos un incremento de 28% quiere total **\$ 102.295.712.289**.

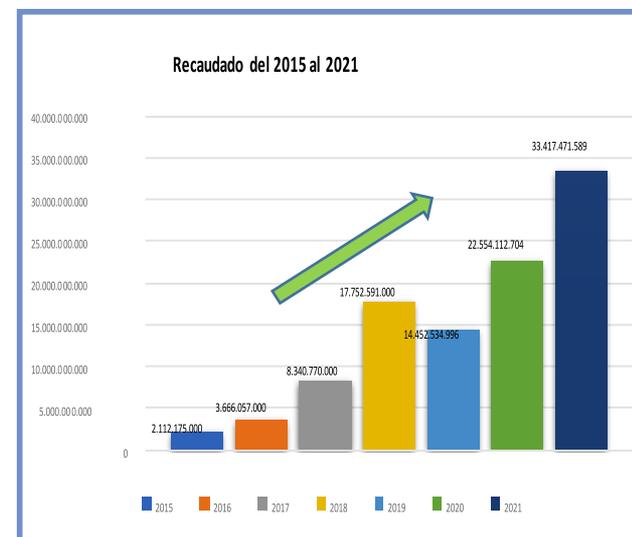
Va en tendencia decir de **\$ 7.407.471.589**. tendencia creciente considerable.

Rubro	Recaudo 2021
Emisora Digitales	386.967.074
Grandes Productores	2.442.700
Pequeños Productores	10.450.394
Plataformas Digitales	32.500.731.008
Reproducción Páginas Web	101.243.401
Sincronización	176.033.184
Conciertos Virtuales - Almacenamiento Digital	239.603.828
Total	33.417.471.589





RECAUDO REPRESENTATIVOS AÑO 2021	
LATINAUTOR	24.414.159.067
NETFLIX	7.023.553.878



ASPECTOS POSITIVOS 2021

- Aplicación del Manual de Tarifas Virtuales a Canales No Licenciados.
- El contrato suscrito con Starz a través de la VUD.
- El recaudo que se viene realizando a través de la ventanilla única de LATINAUTOR.
- La suscripción de contratos con diferentes productores de eventos virtuales, emisoras on line, App, entre otros.
- Búsqueda permanente de nuevos usuarios de conciertos virtuales y emisoras on line.
- Posicionamiento de la marca Sayco en Eventos virtuales.





PROYECCIÓN 2021-2022

- Cumplir con la proyección del presupuesto asignado.
- En negociación en la VUD: Tik Tok, Disney, HBO, Pluto, Discovery, Kwai, Twitch, entre otras.
- Continuar con la suscripción de contratos con diferentes productores de eventos virtuales, emisoras on line, App, diferentes usuarios, entre otros.
- Búsqueda permanente de nuevos usuarios de conciertos virtuales, emisoras on line y demás procesos que hacen parte de nuestra gestión.



Informe de Gestión

2021



SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN ASUNTOS INTERNACIONALES



SAYCO Y EL MUNDO

DURANTE EL 2021



Un componente importante de SAYCO y como parte de la agenda de trabajo de la Administración de la Sociedad, es la Gestión Internacional, que va dirigida al reconocimiento de los derechos de nuestros Autores y Compositores en el mundo.

Mediante la administración adecuada de contratos de representación y ampliación de los mismos, hemos propendido por garantizar la cobertura de las diferentes formas de utilización de las obras en los diferentes territorios.

En el 2021 como nuestro segundo año de pandemia COVID-19, se materializó el impacto de todo lo sucedido en el 2020, con relación a sistemas de recaudo, y usos de obras en las diferentes modalidades.

Uno de los indicadores más relevantes a medir es el nivel

de ingresos obtenidos por concepto de usos extranjeros, el cual se vio fuertemente afectado por lo anteriormente mencionado, sin embargo, fue prioridad de nuestro equipo de trabajo, mantener los pagos a sociedades, y con esto manifestarle a la comunidad internacional nuestro compromiso con la gestión.

Es importante resaltar que por medio del cumplimiento de las Reglas Profesionales diseñadas por la CISAC, SAYCO aseguró su funcionamiento en armonía con las demás sociedades del mundo, y participó en reuniones y comités que nos permitirán ser parte de los temas de conversación que se llevan en torno a la industria musical a nivel internacional.

MILENYS LOPEZ
Directora Asuntos Internacionales



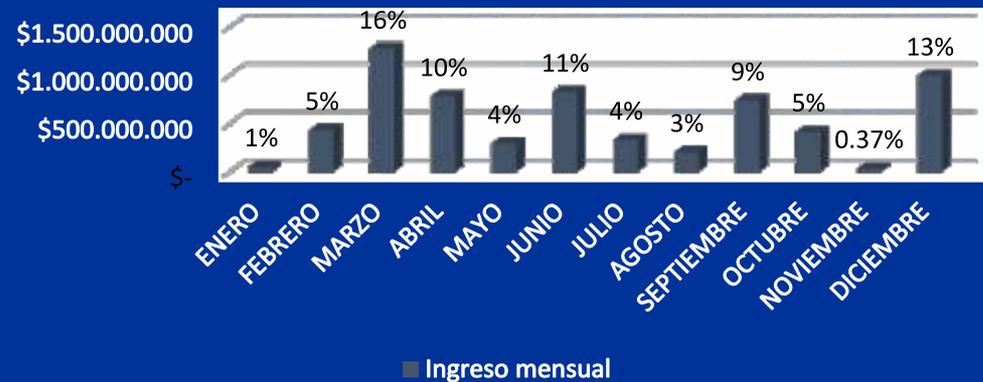
Introducción

El siguiente informe se presenta como insumo para asamblea general 2022 sobre la gestión realizada desde el área de Asuntos Internacionales durante el periodo 2021. El 2021 fue el año en el que realmente se reflejó el impacto de la pandemia covid-19, como verán en los resultados de ingreso. A continuación, un resumen de los puntos principales de gestión:

1. RECAUDO EXTRANJERO

Alcanzamos el 81% del cumplimiento de recaudo proyectado con un total de \$6.334.247.759 cop. de \$7.800.000.000.

Recaudo Internacional 2021 (\$6.334.247.759)



2. PAGOS A SOCIEDADES EXTRANJERAS

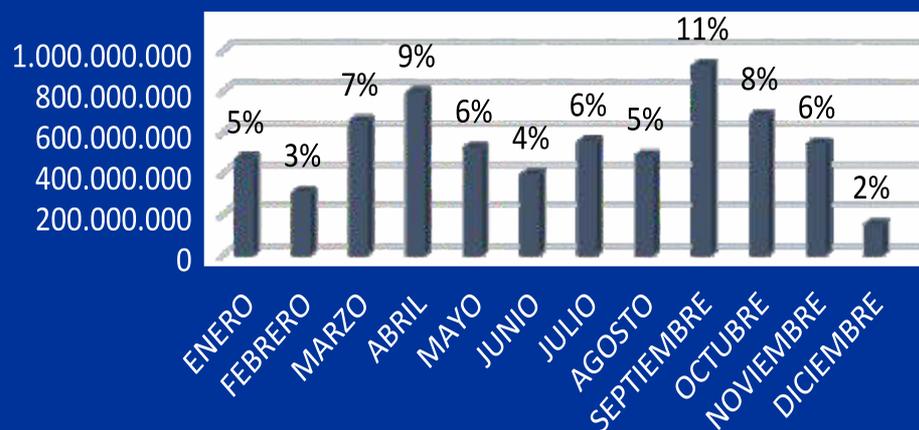
Se realizaron pagos a sociedades extranjeras por un total de \$14.812.108.121 cop, aumentando la cifra pagada en el 2020, para continuar con el cumplimiento a los contratos de representación internacional.

3. VALORES RECOPIRADOS PARA SOCIOS NACIONALES

Se enviaron a operaciones documentos de distribución por ingresos internacionales, por un total de \$6.414.898.234 cop (73%) para su respectiva distribución. A la fecha sólo tenemos valores pendientes desde el año 2018 y continuamos con la depuración de los mismos.



Ingresos Internacionales enviados a Distribución



4. REGLAS PROFESIONALES Y RESOLUCIONES OBLIGATORIAS

Como es costumbre cada año se realiza una revisión de resoluciones obligatorias y reglas profesionales de la CISAC con el fin de dar cumplimiento a las mismas, y realizar los ajustes necesarios de acuerdo al funcionamiento de la sociedad.

5. PAGOS ADMINISTRATIVOS DE FUNCIONAMIENTO

La sociedad efectuó a cabalidad los pagos de afiliación a la CISAC y al BIEM para evitar sanciones y poder participar en las asambleas respectivas anuales. Igualmente, se realizaron pagos de IPI SUISA por funcionamiento y se aclararon los valores de deuda con LATINAUTOR.

6. OTROS

• Convenios para evitar doble imposición (CDI):

Continuamos con la gestión para reactivar los convenios para evitar la doble imposición que Colombia tiene con otros territorios como: Suiza, Canadá, México, Cores del Sur, India, República Checa y Portugal.

• Gestión COVID-19:

El 2021 fue un año más lento en cuanto a gestión de muchos temas y total de ingresos, sin embargo, no se detuvo la comunicación fluida con las sociedades extranjeras.

Informe de Gestión **2021**



DIRECCIÓN JURÍDICA





Acciones de Relevancia



Me dirijo a la honorable Asamblea General ordinaria de socios 2022 para informarles de los resultados de la gestión adelantada por el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica durante la vigencia fiscal 2021.

Ha sido un año con mucho trabajo en defensa de los intereses de la sociedad, logrando resultados evidentemente positivos que garantizan a corto y mediano plazo la seguridad jurídica que nos permite seguir avanzando en este mercado de la Gestión Colectiva de derechos de autor, que se ha visto convulsionado por las nuevas formas de explotación de las obras musicales administradas y la escasa comprensión que sobre el tema tienen algunos sectores importantes de usuarios y autoridades nacionales y/o territoriales.

Esta Dirección, bajo la orientación administrativa de la Gerencia General y del honorable Consejo Directivo, se proyecta a seguir enfrentando, bajo las circunstancias que determinan los nuevos vientos en el negocio de la industria musical, los riesgos que podrían comprometer o amenazar el derecho que reposa en cabeza de los autores y/o compositores vinculados a la sociedad, apoyando los avances que desde las diferentes dependencias de SAYCO se generan para adaptarnos a este cambiante mercado del derecho universal de autor.



En este orden de ideas, es importante informarles que durante la vigencia 2021 hemos venido atendiendo en estrados judiciales un total de 111 procesos de diferente naturaleza (Constitucionales, contenciosos administrativos, civiles, laborales, de competencia desleal, etc.), de los cuales se pudieron resolver con sentencias en firme o a través de conciliaciones un número total de 28 con

un porcentaje de éxito del 97%. Cursan de igual forma 13 quejas disciplinarias y 21 procesos penales llevados contra funcionarios públicos involucrados con la autorización de eventos musicales sin paz y salvo de SAYCO, gestores individuales, usuarios, y terceros que de una u otra forma han atentado contra la sociedad o contra sus cuerpos directivos y/o administrativos.

Dentro de la gestión jurídica que informamos queremos mostrarles de manera detallada los siguientes por su relevancia:

- Sentencia contenciosa administrativa contra el municipio de Ibagué: Representa un importante antecedente en este territorio de la geografía nacional donde había venido ganando terreno ante las autoridades municipales la gestión individual de la mano de operadores irregulares como ANAICOL y ANGEDAYCOL (Sent. del 5 de febrero de 2021).



- Archivo de la investigación aperturada por la D N D A contra los miembros del Consejo Directivo, el Gerente General y la Secretaria General de la sociedad (Res. 032 del 22 de febrero de 2021).

- Se evitó la terminación por desistimiento de la demanda por reparación directa contra la DNDA por los perjuicios causados a la sociedad durante la intervención administrativa de 2012, proceso en el que desconocidos suplantaron al señor Gerente General radicando una solicitud irregular de terminación por desistimiento. Esta eventualidad motivó una denuncia penal para que se investiguen los hechos.



- Se obtuvieron sentencias laborales favorables que marcaron referentes en cuanto a la estrategia de un grupo de empleados que pretendió reclamar indemnizaciones por supuestos despidos injustos, alegando tener fuero circunstancial por los descuentos que se les hicieron por cuotas sindicales, lo cual logró desvirtuarse en juicio. De igual forma, en materia laboral se logró el levantamiento del fuero sindical del que gozaba el señor Otto Adel Medina Monterrosa en su calidad de presidente del sindicato SINALTRASAYCO, posibilitándose su despido formal de la sociedad.



- Durante el 2021 DIRECTV se sustrajo del pago de los derechos de autor por la comunicación pública de las obras administradas a través de la parrilla que transmiten. En la actualidad nos proyectamos a presentar la demanda correspondiente ante la DNDA por defraudación del derecho de autor. De igual forma estamos a la espera de la notificación formal de una demanda que este cableoperador presentó ante la SIC por presunta competencia desleal, para su correspondiente contestación y se estudia la viabilidad de una demanda de reconvencción en el mismo momento procesal.

- Por último, es de vital importancia informar a la honorable Asamblea de la apertura de investigación que realizó la SIC durante esta vigencia 2022 formulando pliego de cargos contra SAYCO, 5 miembros del Consejo Directivo, el Gerente General, la Secretaria General y el Director Jurídico por presunta obstrucción acceso de agentes al mercado de gestión de derechos patrimoniales y ventas atadas. La sociedad y los diferentes investigados presentaron sus descargos y solicitaron las pruebas para desvirtuar los cargos.

En cuanto a la relación directa con clientes externos e internos de la Dirección Jurídica es importante destacar que durante la vigencia 2021 se

atendieron 543 derechos de petición con un mínimo de 12 en los meses de enero y noviembre y un máximo de 84 en el mes de febrero. De igual forma se atendieron 27 requerimientos de apoyo que realizaron dependencias internas de la sociedad.

Continuaremos velando por los intereses jurídicos de la sociedad dándole prioridad a la investigación de la SIC; a la lucha en estrados judiciales contra gestores individuales, municipios, funcionarios y demás infractores del derecho de autor; a las demandas por competencia desleal que cursan en la SIC contra los gestores individuales; y a la asesoría permanente a las demás dependencias de la sociedad y a los socios.

Reiteramos el compromiso de cumplir fielmente con las responsabilidades que estatutaria y legalmente nos corresponden, lo cual seguiremos honrando con disciplina, carácter y oportunidad, junto al importante equipo de profesionales que nos acompañan en esta tarea.

Cordialmente,

RICARDOA. GÓMEZ DURÁN
Director Jurídico
SAYCO



Informe de Gestión **2021**



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES





Introducción

Desde el Área de Comunicaciones, continuamos trabajando arduamente por brindarle a todos nuestros públicos información veraz y objetiva sobre la labor que, desde el Consejo Directivo, la gerencia y todos sus directivos, se viene realizando para proteger el patrimonio de nuestros compositores.

Emprendimos todo tipo de campañas educativas y sociales con mensajes altruistas para hacer más llevadera la situación de encierro y zozobra que se estaba viviendo en el país. De la misma manera difundimos a la opinión pública todas las medidas de alivio que desde el Consejo Directivo y la Gerencia General se estaban tomando para ayudar a los asociados más vulnerables.

La defensa de la sociedad fue una de nuestras prioridades en momentos de ataque que se vivieron nuevamente desde el Congreso de la República a mediados de 2021, sin embargo, las estrategias sugeridas desde el equipo de comunicaciones surtieron su efecto, para que nuestro vicepresidente Rafael Manjarrez, llegara muy fortalecido a la reunión sugerida con un congresista.

Por otro lado, dedicamos especial atención al fortalecimiento de nuestras redes sociales, logrando un crecimiento importante, que nos permitió tener mayor número de seguidores e interacción a través de productos novedosos que lograron captar la atención de nuestros internautas. Videoclips como Minuto SAYCO, La Voz de la Jugleresa, Entrevistas SAYCO, entre otros, hicieron parte de estrategias de Marketing digital para acercarnos más a nuestros compositores y fortalecer nuestra imagen.





2. ESTRATEGIAS Y LOGROS

2.1 POSICIONAMIENTO DE MARCA Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES SAYCO

Descripción:

Con el objetivo de mejorar nuestras relaciones con la prensa y con nuestros afiliados en todo el país, los cuales hacen parte de nuestros públicos principales, desde el área de comunicaciones realizamos los siguientes eventos presenciales que tuvieron gran acogida en los medios y nuestros compositores.

1. MISA HOMENAJE A SOCIOS SAYCO- AGOSTO 04 2021 VIRTUAL

Al mes de junio de 2021, 105 compositores habían perdido la vida como consecuencia de la pandemia. Sayco Organizó una eucaristía que fue transmitida por el canal de televisión TELEAMIGA, como un homenaje a los autores fallecidos.

2. MUSICLAND OCTUBRE 26 2021 -PRESENCIAL

el Área de comunicaciones hizo parte del equipo organizador de Music Land, una estrategia novedosa que busca impulsar a los jóvenes talentos y captar nuevos socios.

3. HOMENAJE A ESTHERCITA FORERO DICIEMBRE 10 2021-PRESENCIAL

SAYCO lideró en Barranquilla, el primer Día Nacional de Esthercita Forero, en el marco de la Ley 2131 del 04 de agosto del 2021, que instauró el "Día nacional de Esthercita Forero", iniciativa del Representante César Lorduy y el Senador Arturo Char.

4. CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y SOCIALES

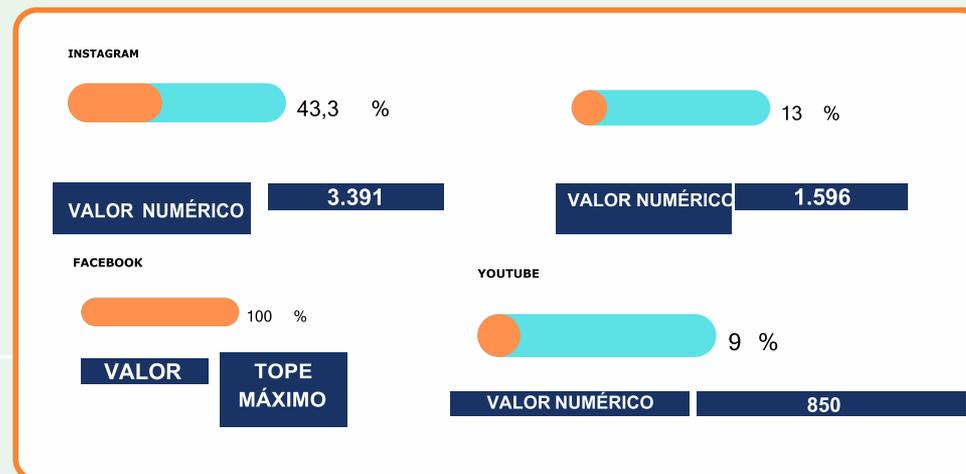
- VIDEOS DE FIDELIDAD YO SOY SAYCO
- YO ESTOY CON SAYCO
- SAYCO PEDAGÓGICO
- SAYCO OFICINA VIRTUAL
- SAYCO BENEFICIOS SOCIETARIOS
- SAYCO COMPOSITOR DE LA SEMANA
- AGENDA CULTURAL

2.2 RELACIONAMIENTO CON LOS MEDIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA CRISIS



<p>1. NOVIEMBRE 05 2021 Comunicado - Juez ordena a Rafael Ricardo retirar de Redes Sociales injurias y calumnias en contra del Mtro. Rafael Manjarrez</p> <p>2. NOVIEMBRE 2021 Comunicado - Sayco certificada bajo la Norma ISO 9001: 2015</p> <p>3. NOVIEMBRE 04 2021 Sayco entrega la Lira de Oro Mtro. Juan Madera</p> <p>4. AGOSTO 2021 Comunicado - Sayco sostiene descuentos en tarifas de conciertos hasta enero de 2022</p> <p>5. JULIO 2021 Comunicado - Cadena de Solidaridad por los Compositores de Colombia</p> <p>6. JULIO 2021 Comunicado - Estado de Salud Mtro. Rafael Manjarrez Vicepresidente de Sayco.</p>	<p>7. JULIO 2021 Comunicado - Sayco y MinCultura le apuestan a la Reactivación del Sector Cultural</p> <p>8. MAYO 2021 Comunicado - Conciertos Presenciales abren esperanza de ingresos a Compositores</p> <p>9. MAYO 2021 Comunicado - Redes Sociales se encienden a Favor de Sayco</p> <p>10. ABRIL 2021 CISAC News - La CISAC da espaldarazo a los compositores Colombianos</p>
--	--

CRECIMIENTO REDES SOCIALES 2021





Minuto SAYCO	A través de un formato ágil y entretenido, todas las semanas, le llevamos a nuestros seguidores, información relevante de nuestra sociedad y de nuestros Socios
LA VOZ DE LA JUGLARESIA	Nuestra presidenta Rita Fernández les lleva todos los socios un mensaje corto e interesante sobre el acontecer de la sociedad consejos prácticos y pinceladas sobre su gestión
ENTREVISTAS SAYCO	Nueva sección en un formato de entrevistas cortas para destacar el trabajo de nuestros compositores y cantautores
VIDEO HOMENAJE A LOS COMPOSITORES FALLECIDOS	Registro gráfico de esto 105 compositores que ya no se encuentran con nosotros con tributo a quienes en vida entregaron su talento enalteciendo a través de las letras y la cultura y música del país
EL CUENTO DEL CANTO	Una crónica televisiva que nos adentra en la vida y obra de nuestros compositores más destacados.

3. PROYECCIONES 2022

- ➔ Fortalecimiento de Estrategia Digital (pauta en Redes Sociales y en los grandes medios de comunicación).
- ➔ Estrategia: Campañas con Influencers y validadores
- ➔ Elaboración de un Newsletter para ser enviado a todos los socios de SAYCO, vía correo electrónico.
- ➔ Elaboración de podcast, grabados en nuestra emisora virtual, como complemento a las redes sociales.
- ➔ Estrategia: Mayor Presencia en ferias y ruedas de negocios musicales. Afianzar campaña “Conquistando Socios” y Dar continuidad a las actividades iniciadas en 2021

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
Sayco

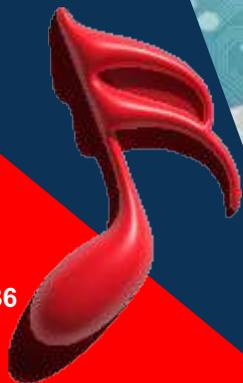
Informe de Gestión

2021



SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN PLANEACIÓN,
CALIDAD Y GH



SAYCO CERTIFICÓ SU SISTEMA DE CALIDAD



PARA PONERLO AL SERVICIO DE SUS AFILIADOS!!

En 2021, Sayco en atención a sus planes estratégicos y de posicionamiento administrativo ajusto todos los procesos gerenciales, productivos, de apoyo y de control, bajo las recomendaciones de la norma ISO 9001:2015, fue un proceso que nos permitió validar nuestros mecanismos para garantizar que la misión de la Sociedad se cumpla en atención a los requerimientos de los afiliados y de los usuarios al igual que las otras partes interesadas del negocio.

Fue así que en el mes de octubre nos presentamos a auditoria de certificación del sistema de gestión de calidad (SGC) ISO 9001:2015, a través del Organismo Certificador “Global Colombia Certificación SAS” quienes se encuentran acreditados para otorgar este tipo de certificados. El SGC de la Sociedad tiene como alcance “Licenciar, Recaudar y Distribuir los Derechos de autor de las obras de nuestros Asociados en Colombia y en el extranjero” el resultado del proceso de auditoría, una vez verificado el cumplimiento de sus requisitos, fue el otorgamiento del certificado por un periodo de tres años con revisiones de mantenimiento anuales.

Algunas de las actividades relevantes para la obtención del certificado fueron:

- ▶ Actualización de las matrices de administración y gestión de riesgo de todas las áreas y los procesos de la Sociedad.
- ▶ Se realizó actualización de documentos solicitados de acuerdo a las necesidades de las áreas.
- ▶ Se realizó análisis de cargos susceptibles a teletrabajo, en concordancia con los procesos documentados de la Sociedad.

- ▶ Se realizó actualización y la medición de los indicadores de gestión de acuerdo a la frecuencia establecida y se estableció su control a través de un mecanismo de BSC, el cual facilita la toma de decisiones basados en las métricas de los procesos.

La Sociedad de autores y compositores SAYCO cuenta con un tablero de control integrado por un total de 82 Indicadores de gestión, que nos permiten evaluar los resultados y tomar acciones de mejora encaminadas al aseguramiento de la gestión.

Para la obtención del certificado de nuestro sistema de calidad se actualizó un total de 117 documentos los cuales incluyeron los procedimientos, formatos, instructivos, manuales, Reglamentos, protocolos y demás tendientes a la organización de los procesos internos de la Sociedad.

La obtención de esta certificación da cuenta del compromiso administrativo con la mejora continua de los procesos, y del enfoque en brindar a nuestros afiliados y usuarios un marco administrativo apropiado para el cumplimiento de sus expectativas, adicional contribuye con la construcción de una plataforma empresarial que permita la ejecución de proyectos orientados al crecimiento de la empresa.





AJUSTE DE PLANEACIÓN 2021

La pandemia por la cual atravesamos en 2021, obligo a las empresas en el mundo entero a frenar sus planes estratégicos de expansión y de posicionamiento, para enfocarse en generar planes supervivencia que les permitieran atravesar el periodo sin fallecer en el intento, en Sayco la realidad no fue distinta y nos llevó a imprimir toda nuestra capacidad gerencial, administrativa, técnica y económica para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y no dejar de cobijar a las partes interesadas en el desempeño de la Sociedad. La optimización de los recursos físicos, humanos y económicos fue la clave para garantizar el desempeño de la Sociedad sin afectar de una manera dramática el ingreso de nuestros afiliados.

Nuestra planeación estratégica contempla el desarrollo de estrategias ofensivas, defensivas, adaptativas y de supervivencia, las cuales fueron diseñadas para ejecutarse en el marco de tiempo definido (2019-2021), sin embargo a raíz de la pandemia varios de los proyectos de crecimiento se vieron impactados, obligándonos a desplazar su ejecución para el año 2022, es importante resaltar que de acuerdo con los lineamientos gerenciales establecidos, estos planes serán ejecutados de manera inmediata en atención a la realidad económica y social de la entidad.

Para proceder con el cumplimiento de este ejercicio de

planificación se realizaron jornadas de trabajo con los líderes estratégicos y tácticos de la Sociedad, en dichas jornadas se evaluaron los resultados de corto plazo de las áreas y por medio de la aplicación de diferentes métodos de análisis se actualizó la matriz situacional DOFA, y se priorizaron las iniciativas de tal forma que su ejecución generará el mayor impacto sobre la gestión de la Sociedad.

OTRAS VARIABLES RELEVANTES.

Como parte de la visión Gerencial de la Sociedad ejecutamos el levantamiento de los aspectos más relevantes para la consolidación de una Sociedad fuerte, de alto reconocimiento y con resultados económicos positivos para sus representados. Todos estos aspectos fueron involucrados en el ejercicio actualización de la planeación estratégica, la cual inicialmente, fue pensada para desarrollarse en el menor tiempo posible, no obstante, algunos aspectos fueron ejecutados y otros aplazados para el siguiente periodo, ya que la situación económica de la Sociedad no nos permitió realizar algunas inversiones inmediatas.





SAYCO CUIDANDO SU PRINCIPAL RECURSO ADMINISTRATIVO:

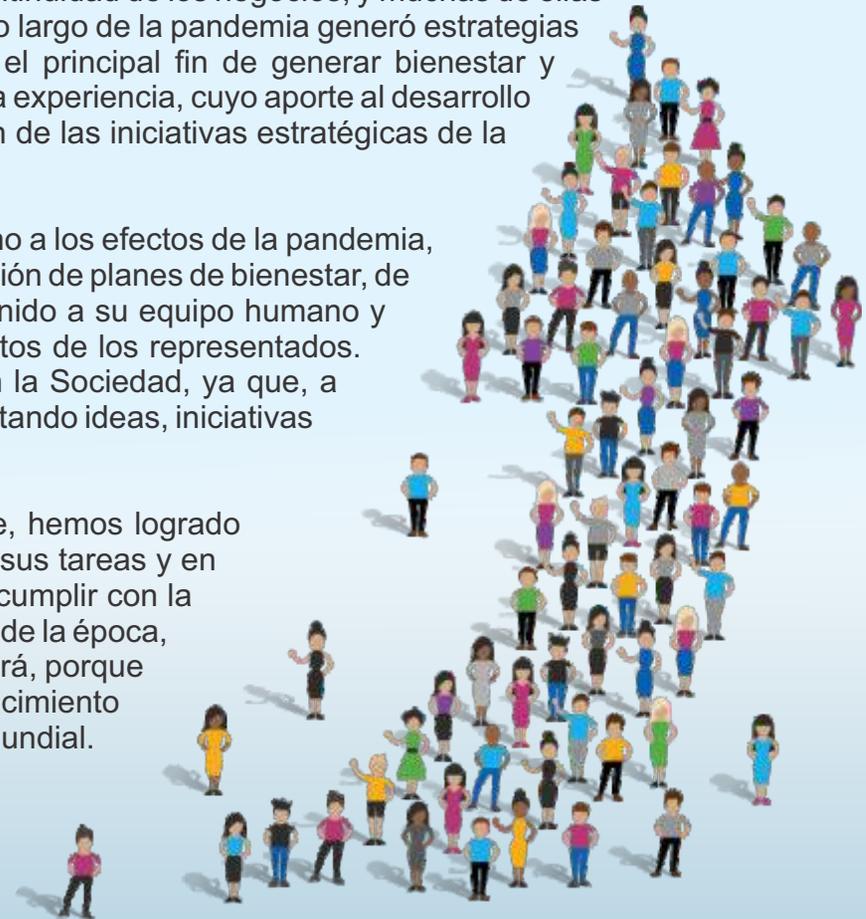
¡LAS PERSONAS!

La pandemia le presentó a las empresas en el mundo un panorama oscuro, el cual nos retó para lograr sobrevivir en un mundo empresarial adverso, en donde la conservación de las unidades generadoras de ingresos llevo a las empresas a adoptar medidas excepcionales para garantizar la continuidad de los negocios, y muchas de ellas a costa del sacrificio del know how; en ese sentido Sayco a lo largo de la pandemia generó estrategias de retención no monetarias, pero sí muy empáticas, con el principal fin de generar bienestar y conservar el conocimiento puesto en trabajadores con amplia experiencia, cuyo aporte al desarrollo del negocio juega un papel preponderante para la ejecución de las iniciativas estratégicas de la Sociedad.

El entorno económico de nuestro equipo humano no fue ajeno a los efectos de la pandemia, no obstante, para ello la Sociedad a través de la implementación de planes de bienestar, de acompañamiento y de mucha motivación logró mantener unido a su equipo humano y continuar entregando resultados acordes a los requerimientos de los representados. 2021 puso a prueba la afiliación de quienes trabajamos en la Sociedad, ya que, a pesar de los resultados adversos, siempre continuamos aportando ideas, iniciativas y mucho empeño en el desarrollo de las tareas diarias.

Desde la cabeza administrativa de la Sociedad, su gerente, hemos logrado irradiar a todo nuestro equipo sobre el empoderamiento en sus tareas y en que sean conscientes de que son el principal recurso para cumplir con la misión de la Sociedad. es por ello que, pese a las dificultades de la época, nunca, perder su conocimiento, fue una opción y nunca lo será, porque estamos seguros que día a día retomaremos la senda del crecimiento y posicionaremos el nombre de la Sociedad en el escenario mundial.

JULIO CÉSAR ROJAS BARRAGÁN
Director Planeación, Calidad y GH



Informe de Gestión

2021



SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

COORDINACIÓN

DE TI



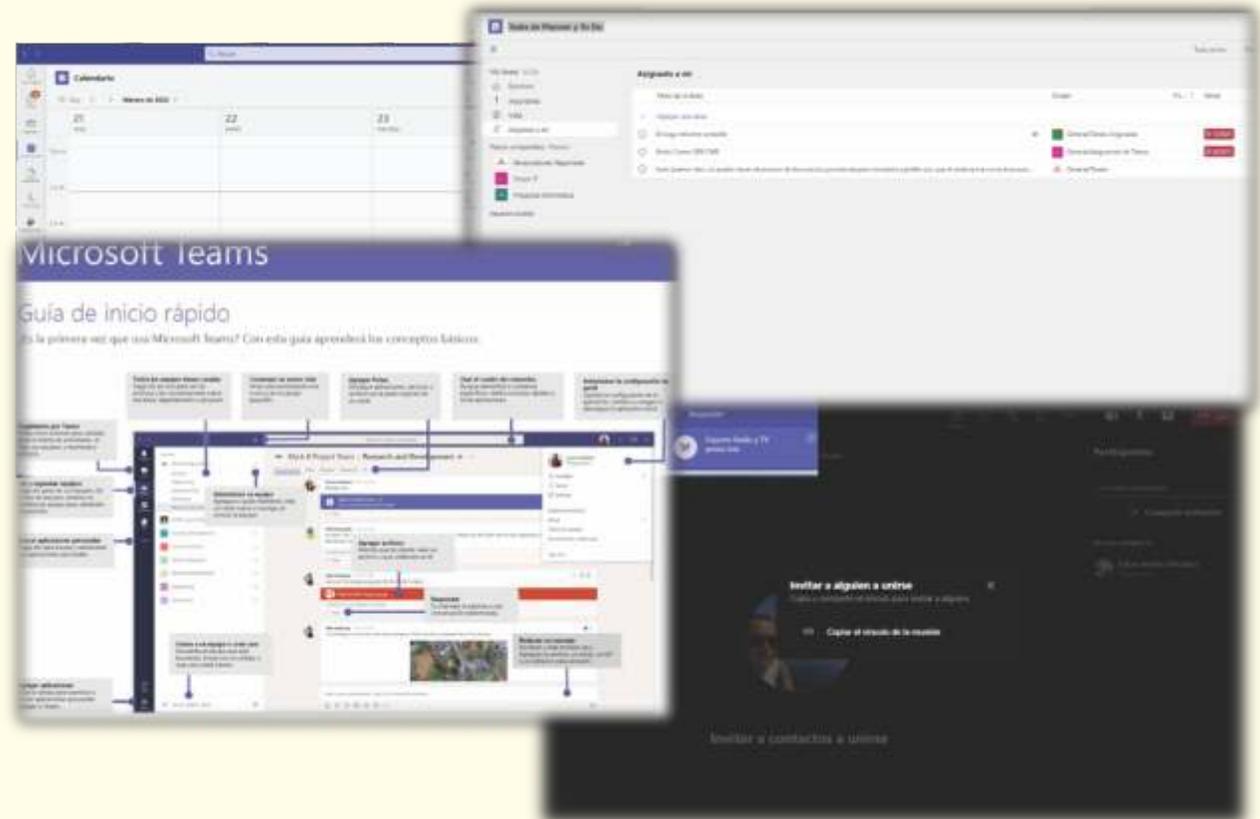


Introducción

La coordinación de TI en el año 2021, continuó apoyando los procesos tecnológicos de la Sociedad y permitió a través de la implementación de rutinas tecnológicas modernas dar continuidad al negocio, fortaleciendo la infraestructura con recursos propios y baja inversión, a continuación relacionamos los proyectos mas relevantes desarrollados en el año 2021

1. PLATAFORMAS COLABORATIVAS OFFICE 365

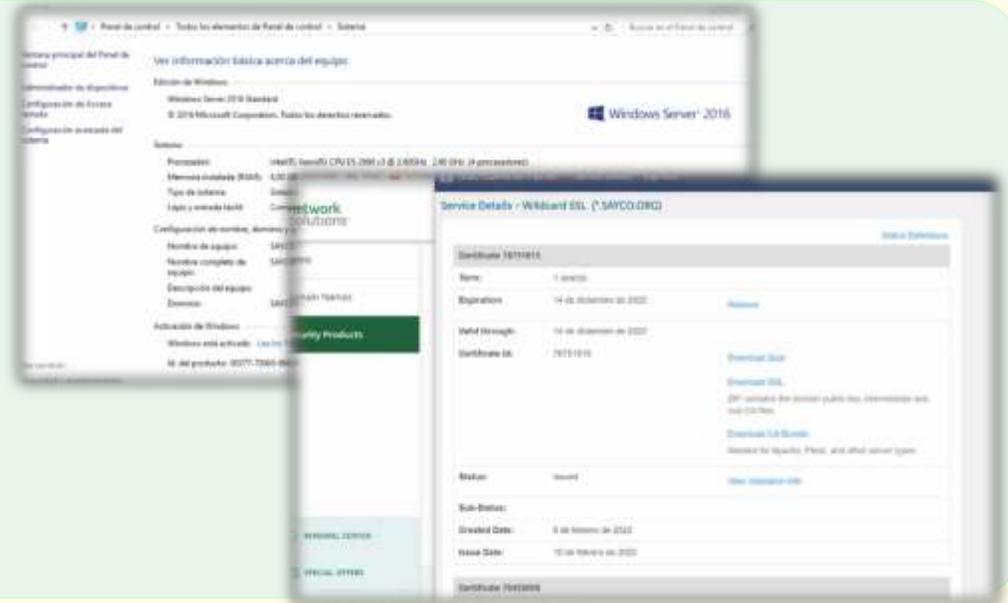
Implementamos herramientas colaborativas de Office 365 como Microsoft Teams, One Drive, Tasks de Planner y To Do, estas herramientas permitieron crear un ambiente digital colaborativo en la organización, manteniendo la conectividad en tiempo real de todos los colaboradores, compartiendo información de manera segura e implementando estrategias de planeación, lo que fue fundamental para mantener la continuidad en todos los procesos de la organización





2. SERVIDOR WEB

Se actualizó la infraestructura de hosting para los sitios Web de la Sociedad, con el fin de optimizar la seguridad de estos servicios e implementado certificados de seguridad generados por un ente certificador de reconocimiento mundial.



débito, documento soporte del pago de nómina y sus notas de ajuste; y demás documentos que indique la DIAN como, documentos equivalentes, documento soporte, entre otros) desde cualquier sistema de gestión (ERP o CRM), por medio de comunicaciones via API de archivos en formato JSON, permitiendo así cumplir con las exigencias establecidas por la DIAN de forma automatizada bajo el siguiente esquema:



3. NÓMINA ELECTRÓNICA

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad definida por la DIAN se implementó las notificaciones de nómina electrónica al ente de regulación tributaria, haciendo uso de la infraestructura propia, optimizando el ERP con el fin de reducir costos en la implementación, usando las herramientas de facturación electrónica implementadas anteriormente.

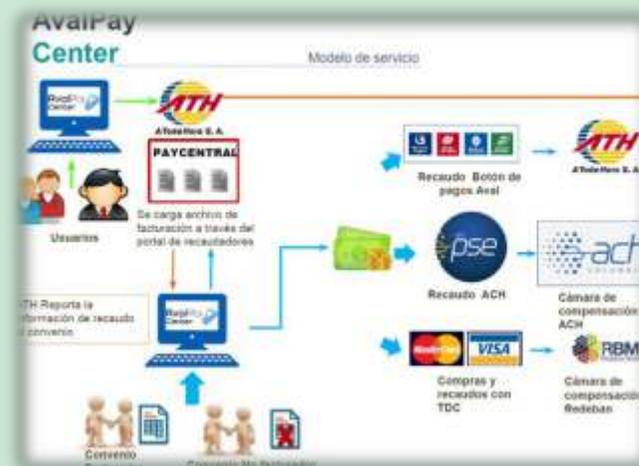


4. INFRAESTRUCTURA SIREM

El área de TI, dispuso e implementó la infraestructura suficiente para desarrollo y puesta en marcha el proyecto SIREM; ésta infraestructura se logró optimizar a tal punto que se logró sin generar costos asociados, garantizando que la implementación del nuevo aplicativo de recaudo cuenta con la infraestructura adecuada. Adicionalmente se aseguró que el proveedor del proyecto contara con toda la asesoría técnica y de negocio para la integración de la solución con nuestros sistemas de información internos.

5. WEBSERVICE BANCO DE BOGOTÁ

En colaboración a los procesos de recaudo y gestión de los procesos del área de tesorería, se desarrollo el Webservice a medida para implementar los pagos electrónicos, grandes superficies y oficinas del banco de Bogotá, con el fin de garantizar el recaudo en cualquier ciudad y/o municipio del país, además generar facilidades de pago a nuestros usuarios haciendo uso de los medios electrónicos como tarjetas de crédito, débito, PSE etc.



6. SAYCO VIRTUAL

Se desarrolló y lanzó la plataforma de atención para nuestros Socios SAYCO VIRTUAL.

La nueva oficina virtual de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia SAYCO, tiene como una de sus principales características al ser un sitio optimizado y autogestionable, donde cualquier asociado puede encontrar

toda su información registrada y generada durante su afiliación, en cualquier momento y lugar, gracias a las ventajas que nos ofrece internet. Además la nueva oficina virtual gracias a su diseño y tecnología, cada afiliado pueda tener a la mano, de forma rápida, sencilla, dinámica, toda su información financiera (pagos, certificaciones) y las autorales (Repertorio de obras, información procesos de distribución, autogestión de PI, entre otros), que busca siempre que nuestros asociados puedan de forma segura y confiable gestionar su información.

Informe de Gestión

2021



DIRECCIÓN

MUSICAL



Informe Dirección Musical



En 2021, la Dirección Musical de la Sociedad continuó propendiendo por la calidad en las obras musicales que son presentadas por los aspirantes a Socios y que, en el corto plazo, se convierten en la base del recaudo, esta medida se ha convertido en una labor sustancial en la ruta de establecer los requisitos mínimos, en lo que a soportes se refiere, para asegurar el ingreso creadores integrales, que garanticen de manera periódica la contribución al

Para 2021 tuvimos una reducción cercana al 21% en cuanto al número de aspirantes a socios, lo que de manera proporcional redujo el número de obras recibidas para análisis en un 18%, sin embargo, debemos resaltar que el porcentaje de aprobación de las obras paso de un 51% al 64%, es un crecimiento positivo en virtud que ello representa un mayor de afiliados nuevos en la Sociedad

Es nuestro deber poner en conocimiento a la Asamblea General sobre las causas más recurrentes por las que se devuelven algunas de las solicitudes de los aspirantes, con la recomendación de subsanar las causales por las cuales se realiza la devolución, las causas más frecuentes son:

- Guión no es fiel al audio remitido, está mal escrito.
- El formato del audio no puede ser abierto en las herramientas de la Sociedad (no vienen en formato Mp3)
- Los soportes cuentan con notas ilegibles o confusas (manuscritos).
- Guiones escritos con programas digitales que no diferencian la voz de los instrumentos.

Es importante aclarar que esta tipología nace del análisis del total de los soportes reportados a nivel nacional y que corresponde a la revisión objetiva de los mismos realizada por la dirección musical.





El nuevo estrellato de Sayco

Colombia ha sido un semillero de talentos musicales en distintos géneros y ritmos, y la generación de hoy no se quiere quedar atrás. Sayco se ha dado cuenta de ese furor artístico, y sabe que hay que rescatarlo y sacarlo a la luz, porque no basta con tener la capacidad de hacer buena música sino de los medios para llegar al gran público. Así nació Music Land Colombia, la atractiva apuesta de Sayco por el estrellato de los nuevos talentos nacionales.

Ha surgido una nueva generación de cantautores con deseos de mostrarse al mundo toda su creatividad e innovación, una ola imparable que comienza a tomarse con fuerza los escenarios musicales del país, para abrirse paso en una industria de alta competitividad y donde no solo cuentan las ganas de triunfar sino la preparación y las estrategias de un mercado muy movido.

La puesta en escena de Music Land, por parte de Sayco, la convierte en un evento único en su género, y cuyo propósito es descubrir, estimular y promover a los nuevos talentos de la creación y la composición en nuestro país, abriendo las puertas al semillero musical que ya tiene a figuras destacadas a nivel internacional.

Históricamente, a nivel mundial, se realizan eventos para captar y encaminar estratégicamente a creadores musicales; sin embargo, existen también agentes del negocio que buscan entorpecer la labor de las organizaciones de gestión colectiva en el mercado musical. Sayco cree en los nuevos talentos y los

apoya, y por eso fortalece día a día el trabajo de descubrirlos y guiarlos de manera profesional en la música.

Colombia ya ha realizado con éxito dos eventos de Music Land, en Medellín y en Cali, y se espera en otras ciudades del país. Jóvenes artistas emergentes que se abren paso en el gremio se dieron cita en la prometedora plataforma, con el apoyo y supervisión de renombrados artistas y talentos musicales de nuestro país, como Arelys Henao, Checo Acosta y Kevin Flórez, así como de expertos del sector del entretenimiento.

Los jóvenes creadores y artistas musicales de distintos géneros están invitados a mostrar sus talentos en nuestro Music Land, una experiencia que enriquece el catálogo actual y que se renueva y evoluciona con rapidez en una industria que está deseosa de lanzar a nuevas estrellas al mercado nacional y mundial. EQUIPO MLCO





sayco

*¡Porque la canción
que escuchas,
cantas o bailas,
tiene un compositor!*





SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

 saycooficial  @saycooficial  @saycooficial

Sayco
©1946-2017

Calle 95 No. 11 - 31 PBX: 514 00 44 - Línea a Nivel Nacional : 018000912021
Bogotá - Colombia